

**Nombre del alumno: Cynthia Darineli
Ascencio Lopez**

**Nombre del profesor: Julio Cesar Pérez
Moreno**

Licenciatura: Ciencias de la Educación

Grado: 6° cuatrimestre

Materia: Legislación Educativa

Nombre del trabajo: Mapa Conceptual

Ocosingo Chiapas, a 18 de junio de 2023.

LA EDUCACION EN LAS LEYES

ARTICULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Establece que la educación debe ser para todos

Debe ser

Obligatoria

Universal

Inclusiva

Publica

Gratuita

Laica

Son los cumplimiento que establece la ley general

tendrá un enfoque en derechos humanos e igualdad sustantiva.

Que todos tienen derecho a estar dentro del sistema educativo.

Que será para todos

servicio gratis

Ajena a cualquier doctrina religiosa.

La educación inicial preescolar, primaria, secundaria, conforman la educación básica.

LEY GENERAL DE EDUCACION

Conforman

El estado ofrecerá a las personas las mismas oportunidades de aprendizaje.

Toda persona gozara del derecho fundamental a la educación.

Establecer políticas incluyentes, transversales y con perspectiva de genero para otorgar becas y apoyos.